

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 13 de enero de 2021 una entrevista en la que Vicente Matas, representante nacional de atención primaria urbana de la Organización Médica Colegial, plantea en relación con la pandemia de COVID-19 que “resulta preocupante la información facilitada por el presidente del Gobierno sobre la existencia de 13.000 centros de vacunación, cuando este número corresponde a los centros de salud (unos 3.000) y los consultorios locales y auxiliares (unos 10.000), en la mayoría de los cuales no existen las condiciones necesarias para las exigencias de este tipo de vacunación”.

Según Matas, “hay muchos centros que reúnen las condiciones y lo que necesitan es un refuerzo de personal y medios para poder hacer frente a la vacunación y seguir atendiendo las patologías COVID y no COVID. Cuando no sea posible nuevas contrataciones, habrá que incentivar a los profesionales que voluntariamente participen, fuera de sus horarios de trabajo ordinario, en tareas de vacunación o asistenciales por incremento de actividad de la tercera ola”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Organización Médica Colegial en relación con la vacunación frente a la COVID-19 e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para reforzar en “personal y medios” a los centros de salud “para poder hacer frente a la vacunación y seguir atendiendo las patologías COVID y no COVID”, así como, “cuando no sea posible nuevas contrataciones, incentivar a los profesionales que voluntariamente participen, fuera de sus horarios de trabajo ordinario, en tareas de vacunación o asistenciales por incremento de actividad de la tercera ola”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?
¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 28 de enero de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 86440 08/02/2021 13:40